

Ramón Carrillo:
Primer Ministro de Salud
de la República Argentina



Museo Histórico y Numismático
“Dr. José Evaristo Uriburu (h)”
Banco Central de la República Argentina



Agosto de 2006

Dedicado al Dr. Ramón Carrillo,
en el año del centenario de su natalicio
1906 - 2006

Investigación realizada para la Muestra Numismática, llevada a cabo en la Provincia de Santiago del Estero por el Museo del Banco Central, en el marco del Plan Federal de Exposiciones dispuesto por la Subgerente General de Servicios Centrales, Alejandra G. Naughton.

Supervisión de la edición:
Alicia B. Osorio

Investigación y redacción:
M. Yasmín Fernández Allende y Daniel A. Rey

Diseño Gráfico:
M. Yasmín Fernández Allende y Alejandra A. Bujanda

Impresión:
Talleres de Impresiones del B.C.R.A.

© Copyright 2006. Banco Central de la República Argentina.

Ramón Carrillo:
Primer Ministro de Salud de la República Argentina

“Mientras los médicos sigamos viendo enfermedades y olvidemos al enfermo como una unidad biológica, psicológica y social, seremos simples zapateros remendones de la personalidad humana”

Dr. Ramón Carrillo

Introducción

En todas las culturas existen relatos que ponderan los valores espirituales de los hombres que se destacaron por una vida ejemplar. La sociedad grecorromana antigua resaltaba el valor de sus héroes en narraciones epopéicas y durante la Edad Media el cristianismo rescató la vida de los santos del olvido mediante el género hagiográfico.

En la actualidad, las biografías de los personajes famosos tienen una rápida difusión masiva a través de los distintos medios de comunicación. Podemos conocer detalles de la vida de artistas del espectáculo casi al instante, como así también podemos contar con una rápida información de seres famosos de nuestro país y del exterior. La globalización de hoy en día nos permite acceder a un vertiginoso conocimiento de los acontecimientos mundiales más importantes.

Ramón Carrillo: Primer Ministro de Salud de la República Argentina

Conjuntamente con la información más superficial de la actualidad social, existe también una necesidad de relatar la vida de aquellas personas que sin ser demasiado famosas, dejan una huella indeleble en el camino de la humanidad. En este punto podemos encontrar las biografías de aquellos que nos han dejado una obra o un mensaje importante para mejorar nuestras vidas.

En esta oportunidad, al conmemorarse el centenario del nacimiento del doctor Ramón Carrillo, creemos que es muy justo recordar algunos aspectos de su vida para observar su ejemplo y valorizar su legado. No debemos olvidar a quienes precedieron en el camino de la vida y a quienes nos han legado un conocimiento de los valores que nos hacen ser mejores personas.

El doctor Carrillo fue leal a sus principios, promovió y profesó las virtudes humanas de solidaridad, tolerancia, búsqueda de la verdad y el conocimiento, persiguió la utopía del mejoramiento de la sociedad, apoyado en la libertad que otorga la fe en Dios, la alegría y el amor, comportándose siempre con honradez y honestidad. Continuemos en el camino de las virtudes humanas que nos enseñó Ramón Carrillo y todos aquellos que nos precedieron en la búsqueda de la buena voluntad y el mejoramiento de la condición humana.

Su infancia y juventud

Nació el 7 de marzo de 1906 en la ciudad de Santiago del Estero. Era hijo de Don Ramón Carrillo, profesor, periodista y po-

Ramón Carrillo: Primer Ministro de Salud de la República Argentina

lítico (fue tres veces diputado) y de Doña María Salomé Gómez Carrillo. Fue el mayor de once hermanos y compartía junto a sus padres la responsabilidad de educarlos.

Realizó sus estudios primarios en la Escuela Normal “Manuel Belgrano”. A los doce años, gracias a haber rendido libre quinto y sexto grado, ingresó al Colegio Nacional de Santiago del cual egresó como Bachiller con medalla de oro.

Desde pequeño sintió una enorme afinidad por la literatura y el estudio, aunque no le impedía disfrutar de las actividades correspondientes a su edad.

En 1924 viajó a la Capital Federal para inscribirse en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, cuando contaba con dieciocho años. Tres años después ocupó el cargo de practicante en el Hospital Nacional de Clínicas hasta 1929.



El Dr. Carrillo en su juventud.

Su carrera en Medicina

A los veintitrés años se recibió de médico con medalla de oro por sus excelentes calificaciones: diecinueve “Sobresalientes” y ocho “Distinguidos”. Poco después su tesis de doctorado recibió el “Premio Facultad de Ciencias Médicas”.

En el Instituto de Clínica Quirúrgica conoció al Dr. Manuel Balado, quien lo introdujo en la Neurocirugía, convirtiéndose primero en su discípulo y luego en su colaborador más cercano.

Obtuvo la beca universitaria reglamentada “Ordenanza Butti” en 1930 para realizar estudios de posgrado en Amsterdam, París y Berlín. A su regreso en 1933, se hizo cargo del laboratorio de Neuropatología del Instituto de Clínica Quirúrgica, dedicándose por completo a la investigación de su especialidad y a la confec-
ción de trabajos científicos con la misma orientación.

En 1937, falleció su padre y tomó a su cargo, a cuatro de sus hermanos. Los trajo a Buenos Aires para que inicien sus estu-
dios en Medicina.

Dirigió el Servicio de Neurología y Neurocirugía del Hos-
pital Militar Central desde 1939 cuando descubrió con preocupa-
ción, que la mayoría de los jóvenes aspirantes al Servicio Militar,
procedentes de las provincias pobres, no estaban aptos físicamente
para las actividades requeridas en el Ejército.

Impactado por estas pruebas de postergamiento sanitario en el interior del país, promovió una estudio estadístico para determi-
nar la cantidad de camas de internación por cada mil habitantes del territorio nacional. Los resultados evidenciaron grandes desigual-

Ramón Carrillo: Primer Ministro de Salud de la República Argentina

dades entre las provincias: mientras que en la Capital Federal había 9,6 camas por mil personas; en Misiones solamente se registraron 0,88. Los hospitales y los centros sanitarios se desenvolvían en condiciones precarias y peor era la situación en las zonas rurales y lejanas de nuestro país.

En 1941, Carrillo accedió como Profesor adjunto en la Cátedra de Neurocirugía a cargo del Dr. Balado y, al año siguiente en que este último falleció, ganó por Concurso el puesto de Professor Titular.

A partir de 1944, organizó y dirigió numerosas instituciones de carácter médico como: El Instituto Nacional de Neurocirugía, la Escuela de postgraduados en la Facultad de Medicina y el Decanato interino de la misma Facultad.

Proyectó además el Congreso Latinoamericano de Neurocirugía que cada dos años se viene desarrollando satisfactoriamente.

Ramón Carrillo: Primer Ministro de Salud de la República Argentina



Campaña de vacunación en la Patagonia (Puerto San Julián) en el año 1948.

Secretario y Ministro de Salud Pública de la Nación

En 1945 conoció a Juan Domingo Perón, cuando éste fue trasladado de la Isla Martín García al Hospital Militar Central. Casí instantáneamente nació una profunda simpatía entre ambos, que llevó al General Perón, a convocar al Dr. Carrillo, en el momento de asumir la primera presidencia en 1946, como organizador de la Secretaría de Salud.

El Dr. Carrillo comenzó a trabajar en una serie de cambios en la política sanitaria que hacían hincapié en la medicina preventiva, la medicina social y la atención materno-infantil. Se basó en tres puntos importantes que servían de base para la profunda reforma político-social que anhelaba junto con el presidente Perón: la igualdad de derechos para todos los hombres, la concreción de una política social adecuada y la amplia disponibilidad de técnicas médicas para todo el pueblo.

Para la organización de su secretaría, elaboró un plan de más de cuatro mil páginas (Plan Analítico de Salud Pública) en el

Ramón Carrillo: Primer Ministro de Salud de la República Argentina

que detallaba todos los puntos de un eficaz funcionamiento médico, desde el rol que debía ejercer cada empleado, hasta las características específicas que debían poseer los proyectos arquitectónicos hospitalarios.

Dicho Plan estaba basado en el pensamiento al que el Dr. Carrillo adhería: la medicina asistencial que tuvo su origen en el siglo XIX con el Dr. Pasteur. Esta nueva visión de la medicina contempla al enfermo, no como un elemento aislado de su contexto simplemente afectado por agentes externos, sino que actúa sobre el medio ambiente del individuo, cuyas partes integrantes (vivienda, alimentación, condiciones laborales) influyen en su estabilidad física y mental.



El Dr. Ramón Carrillo y el Gral. Juan Domingo Perón

Política Sanitaria en el Interior Argentino

También dividió al país en zonas sanitarias impulsando la descentralización ejecutiva que permitiera a los centros de salud del interior, manejarse en forma autónoma en cuanto a decisiones y atención directa de pacientes, manteniendo un mismo criterio en el aspecto normativo con el resto de los centros.

En el año 1947, impulsado por Eva Perón, Carrillo creó el Tren Sanitario, con el objetivo de llevar a las zonas lejanas y olvidadas del norte argentino, asistencia social y medicina eficiente. Estaba compuesto por vagones con equipo y personal médico en perfectas condiciones para atender a los pueblerinos que no podían acercarse a los consultorios médicos e instruirlos en la preparación de comidas que cumplieran con los requerimientos nutricionales básicos.

El Tren Sanitario estaba preparado para asistir a 400 personas diariamente pero asistía, sin embargo a 1200, ya que los enfermos no necesitaban ninguna tarjeta ni recomendación, además de no sufrir ningún tipo de discriminación política o racial.

En 1948, el Dr. Carrillo anunció el lanzamiento de los productos farmacológicos realizados en el organismo denominado “EMESTA” (Especialidades Medicinales del Estado) que permitió a la población tener acceso a medicamentos económicos de buena calidad que llegaban a ser hasta un 75% más barato que en el resto del mercado farmacéutico.

Durante su gestión, se crearon más de cuarenta institutos y hospitales de especialidades médicas como: el Hospital de Odontología, el Instituto Nacional de Hemoterapia, el Leprosario de Di-

Ramón Carrillo: Primer Ministro de Salud de la República Argentina

amante, el Hospital Psiquiátrico “José T. Borda”, entre otros.

Prácticamente erradicó el paludismo en la República Argentina mediante una enorme campaña de vacunación y elevó el número de camas a más de 120.000 en centros y hospitales. También generó un detallado Plan Alimenticio y muy adelantado para la época, hablaba sobre “comida chatarra”, ecología y la parapsicología aplicada a la medicina como medio anestésico.

Mientras fue Secretario de Salud, la morbilidad venérea descendió del 58 por mil al 25 por mil; la mortalidad por tuberculosis del 73 al 52 por mil; la mortalidad infantil del 80 al 68 por mil y la tasa de mortalidad general del 10 al 8,8 por mil.



*Carrillo junto a la Sra. María Eva Duarte de Perón
en el Ministerio de Salud, en 1950.*

Sus amigos y afectos

Ramón Carrillo supo cultivar el valor de la amistad compartiendo con sus amigos amenas reuniones que se organizaban en el departamento que alquilaba en el Barrio Norte porteño. Su primo y consejero, Jorge Farías Gómez, compartía con él el entreteni-

Ramón Carrillo: Primer Ministro de Salud de la República Argentina

miento de la navegación a vela por el delta rioplatense y juntos tuvieron la iniciativa del Hospital del Quemado.

Su primo Farías Gómez le presentó al añatuyense Homero Manzi, escritor y autor de varios tangos, con el que desarrolló una intensa amistad. Aquejado por una enfermedad mortal, Manzi fue internado por el Dr. Carrillo en el Instituto Costa Buero adonde pasó sus últimas semanas, con la compañía de sus amigos Aníbal Troilo y Discepolín, antes de morir en 1951.

Junto a su amigo y coprovinciano, el Dr. Remigio Carol, Ramón Carrillo proyectó la instalación de las primeras plantas industriales para la fabricación de antibióticos medicinales. También cultivó la amistad de sus discípulos, los doctores Matera y Christensen, este último también médico santiagueño.

Nunca olvidó el Dr. Carrillo el amor a su tierra natal. Cuando se disputó el Campeonato Argentino de Básquet en el estadio Luna Park de Buenos Aires, asistió junto al presidente Perón para alentar al equipo de Santiago del Estero. Tuvo la enorme satisfacción de participar junto al General Perón y su gabinete de ministros en los festejos conmemorativos del IV Centenario de la Fundación de la Ciudad de Santiago del Estero, en 1953. En esa oportunidad se reencontró con viejos amigos con los que compartió afables reuniones en las confiterías y peñas santiagueñas, cuando terminaban las ceremonias y actos oficiales.

Ramón Carrillo: Primer Ministro de Salud de la República Argentina



Homero Manzi



Enrique Santos Discépolo

Su exilio y fallecimiento

En 1951 empeoró la enfermedad grave y progresiva que sufría: hipertensión arterial maligna y debió renunciar al cargo de Ministro de Salud Pública (en la reforma constitucional de 1949 la Secretaría pasó a tener jerarquía de Ministerio) y pidió licencia por varios meses en su cátedra para descansar.

En 1954 se reintegró en la Cátedra de Neurocirugía e inició un curso libre completo de Anatomía Funcional del Sistema Nervioso. Más adelante se le propuso una beca en los EE.UU. para realizar un estudio de un nuevo antibiótico. Viajó con su mujer, Susana (con quien se había casado en 1946) y sus cuatro hijos sin saber que nunca más volvería a su país.

La beca incluía los pasajes de regreso pero debido a una huelga de los empleados portuarios, los pasajes caducaron y Ramón y su familia quedaron varados y sin dinero a miles de kilóme-

Ramón Carrillo: Primer Ministro de Salud de la República Argentina

tros de su tierra.

En 1955 estalló el golpe militar autodenominado “Revolución Libertadora” y por medio de una carta de su hermana Carmen Antonia, se enteró que dos de sus hermanos estaban presos y uno de ellos prófugo. Su casa había sido invadida por una comisión investigadora y sus medios económicos para financiar su estadía en EE.UU. fueron bloqueados. Ramón estaba desesperado ya que no tenía dinero ni para pagar los alimentos y debía abandonar la pieza donde vivía toda la familia amontonada. Además seguía sufriendo de intensos dolores de cabeza que lo torturaban.

En junio de 1955 el gobierno militar de facto lo denunció por defraudación al fisco y otros delitos. Ramón expresó mediante un telegrama, que debió pagar vendiendo objetos personales, su intención de asumir sus responsabilidades frente a la Justicia.

Muchos amigos y familiares le hicieron llegar dinero para poder sobrevivir junto a su familia hasta que el senador norteamericano McCarthy le consiguió un puesto médico en la mina de oro Aurizonia, ubicada en plena selva brasileña, a dos días de viaje de Belem do Pará, vía Río Amazonas.

La mina, en donde trabajaban los indios caboclos en condiciones infrahumanas, nunca había conocido un médico, ya que la vida allí era deplorable. Poseía un solo baño público que consistía en una tabla con agujeros sin pared alguna.

En Belem funcionaba el Hospital Santa Casa de la Misericordia en donde Ramón fue a pedir trabajo. Al comentarle su especialidad al director del hospital, éste lo desalentó diciéndole que no había partida para pagarle un sueldo. A esto Carrillo le contestó

Ramón Carrillo: Primer Ministro de Salud de la República Argentina

que no pretendía paga a cambio y que lo único que necesitaba era una mesa y una silla. Finalmente el funcionario le ofreció un hueco bajo una escalera.

El Dr. Carrillo comenzó a entrenar jóvenes médicos, lo que llamó la atención de sus colegas, que luego de averiguar mediante un cable a Río de Janeiro quién era “un tal Ramón Carrillo”, lo invitaron a uno de sus ateneos científicos. Luego le ofrecieron dictar clases en el hospital y en la fuerza aérea brasileña.

En diciembre de 1956 sufrió un derrame cerebral que lo dejó paralizado en su mitad izquierda por un gran ascenso de su presión arterial debido a las altas temperaturas de la zona. A pesar de los cuidados médicos, Ramón falleció el 20 de diciembre a los cincuenta años de edad, empobrecido en el exilio.



Discurso en el Ministerio de Salud, en el año 1950.

Su memoria y legado

El 14 de diciembre de 1972, sus restos fueron repatriados y depositados en la cripta familiar con el apoyo del Gobierno de

Ramón Carrillo: Primer Ministro de Salud de la República Argentina

Santiago del Estero, que creó una Ley Especial de Homenaje, y de la Fuerza Aérea y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En el año 2005, el Gobierno Nacional decidió declarar el año 2006 (centenario de su nacimiento) como “Año de homenaje al Dr. Ramón CARRILLO” mediante el Decreto 1558/2005, debiendo utilizarse en toda la papelería pública la leyenda anteriormente citada.

Dicho decreto reza que se auspiciarán diferentes actividades que apoyen la difusión de la trayectoria del Dr. Carrillo como hombre excepcional que contribuyó al bienestar de Nuestro Pueblo.

Luego de su muerte, los hermanos de Ramón encontraron unas notas sueltas que estaban dirigidas a sus hijos para cuando éstos llegaran a la adolescencia. Estas notas reflejan el espíritu noble y la entereza del que fue un hombre dedicado por completo al progreso de su pueblo y su país.

Dichas anotaciones relatan las diez palabras simbólicas que el Dr. Carrillo consideraba indispensables: Solidaridad, Tolerancia, Verdad, Conocimiento, Libertad, Amor, Fe, Alegría, Utopía y Honradez.

Todas estas virtudes conforman lo más importante que debía poseer un ser humano para el Dr. Ramón Carrillo: Lealtad a sus principios y al prójimo.

“No hay mayor fuente de emoción íntima y profunda que la satisfacción de saberse leal, de no haber violado jamás la palabra dada, ni el compromiso contraído, ni el deber. Sólo la Lealtad.”

Ramón Carrillo: Primer Ministro de Salud de la República Argentina

tad es fuente de alegría”

- o 0 o -

BIBLIOGRAFIA:

CARRILLO, ARTURO Y AUGUSTO CARRILLO: *Ramón Carrillo. El hombre. El médico. El sanitarista.* Buenos Aires, edición particular de los autores, 2005.

ALEN LASCANO, LUIS: *El santiagueño Ramón Carrillo.* En: Revista Digital de Población, Estado y Sociedad. N°2. Vol. II. Mayo – Junio del 2006. Universidad Nacional de Santiago del Estero.

¿Qué es el Banco Central de la República Argentina?



*Frente del edificio del Banco Central
en el billete de 500 m\$n de 1944.*

El Banco Central de la República Argentina se creó en 1935, durante la presidencia del General Agustín P. Justo, sobre la base de la Caja de Conversión y el Crédito Público Nacional.

El Banco Central tiene como facultad exclusiva la emisión de la moneda otorgada por el Honorable Congreso de la Nación. Además regula la actividad bancaria, es agente financiero del Estado y custodio de las reservas del país.

“Es misión primaria y fundamental del Banco Central de la República Argentina preservar el valor de la moneda” (Art.3, de la ley 24.144)



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Presidente
Martín Redrado

Vicepresidente
Miguel Angel Pesce

Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias
Waldo José María Farías

Vice-Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias
Zenón Alberto Biagosch

Directores
Arnaldo Máximo Bocco
Eduardo Cafaro
Félix Alberto Camarasa
Luis María Corsiglia
Jorge Alberto Levy
Arturo O'Connell

Síndico Titular
Hugo Raúl Medina

Síndico Adjunto
Luis Eduardo Lamberti

Gerente General
Carlos Antonio Pérez

El Museo Histórico y Numismático “Dr. José Evaristo Uriburu (h)” cumple la misión de colecciónar y custodiar la reserva de monedas argentinas e hispanoamericanas que circularon en el país a mediados del siglo XVI; los billetes nacionales, provinciales y particulares; elementos técnicos de fabricación de valores monetarios utilizados en diversas épocas, y un archivo de documentos históricos. Las piezas de su acervo son Patrimonio de la Nación.



Museo Histórico y Numismático “Dr. José Evaristo Uriburu (h)”
San Martín 216 (C1004AAF) Buenos Aires
Tel.: 4348-3882 o 0800 333 0770
Fax: 4348-3699
museo@bcra.gov.ar / www.bcra.gov.ar